

Guatemala, 29 de julio de 2,016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

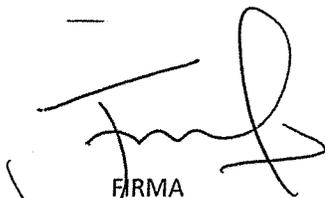
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** Numero 304-2,016 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Numero 25-2,016 correspondiente al mes de julio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 24.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la elaboración de contratos bajo el renglón presupuestario cero veintinueve (029)
2. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren el archivo de documentación a expedientes bajo el renglón presupuestario cero veintinueve (029);
3. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que optimicen las gestiones correspondientes a procesos de contrataciones de personal bajo el renglón presupuestario cero veintinueve (029);
4. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta identificación de expedientes de personal para un mejor control y manejo;
5. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la óptima integración de información que sea requerida relacionada con recurso humano del Viceministerio;
6. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para el correcto ingreso de contratos al sistema GUATENÓMINAS;
7. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para generar un enlace con la Dirección de Recursos Humanos, para brindar apoyo en la liquidación de nómina del renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal";

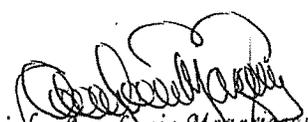
RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se asesoró la elaboración de 25 contratos bajo el renglón cero veintinueve.
2. Se asesoró en el proceso de envío de papelería a Contraloría General de Cuentas y la Oficina Nacional de Servicio Civil.
3. Se asesoró en el proceso de ingreso de contratos al sistema GUATENÓMINAS (33 expedientes);
4. Se asesoró el proceso de contratación de personal para el plan LUZ.
5. Se elaboraron informes circunstanciados de personal que laboró bajo el renglón 029.
6. Se elaboraron controles para verificar la disponibilidad presupuestaria del renglón 029.


FIRMA
José Miguel Alcázar Ríos



Vo. Bo.


Licda. Ana Lucía Mazariegos
Delegada de Recursos Humanos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes